Gobierno del Estado

SSP SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Coahuila de Zaragoza

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a día 09 de Junio de 2022
Núm. Oficio: SSP/DGDH[redacted]2
Asunto: SE RINDE INFORME

LIC. [redacted]
VISITADORA ADJUNTA
QUINTA VISITADURÍA REGIONAL DE LA COMISIÓN DE
LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73, fracciones II, III, V, y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y en los numerales 107, 108 y 109 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ocurro a usted a fin de dar contestación, a su oficio mediante el cual solicita información respecto del expediente identificado con el número **CDHEC/5/2022/64/Q**, instaurado por la **C.** [redacted], al respecto le comunico:

Que de acuerdo a los hechos, se giró vista de la presente a la Dirección General de Asuntos Internos a fin de que se iniciaría una investigación y así, determinar lo conducente, por lo que al respecto se me remitió lo que al presente adjunto, lo cual consta del informe rendido por la Policía del Estado, en el que se alude que derivado de un reporte al sistema de emergencia 911, mismo que se anexa al presente, se dio atención oportuna al incidente, por lo que los elementos mediante tarjeta informativa refieren que acudieron al domicilio, entrevistándose con una joven la cual refirió que no había nadie en su domicilio y que solo habitaban ella y su madre, optando los elementos por retirarse del lugar.

Por todo lo anterior, atentamente solicito a usted:

PRIMERO: Se me tenga por rindiendo el informe instado.

SEGUNDO: Sean estudiadas y valoradas en su oportunidad las documentales presentadas y que desvirtúan los hechos narrados por el impetrante.

TERCERO: Dicte el acuerdo de no responsabilidad correspondiente tal y como lo establece el artículo 128 de la Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

A T E N T A M E N T E
LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. [redacted]

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA del Estado SSP UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS

ACAA*